Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS. AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y CINCO.

y no se a querido admitir el dicho corregidor
de la ciudad de Murcia siendo el de el dicho
que esta ciudad debe cosas le esta moles
dando a el presente conviene se autos
que esta el nuestra ciudad =
el nuestra ad[illegible] ciudad se decretaran al
gunas peticiones =

En la muy noble y muy leal ciudad de
Murcia [illegible] de [illegible] Bille[illegible]
[illegible] mil y seiscientos [illegible] se juntaron a [illegible]
[illegible] ochenta [illegible] como lo han
[illegible] los señores [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] Pedro [illegible] Caballero del
[illegible] Santiago corregidor de la ciudad [illegible]
[illegible] [illegible] Don Joseph [illegible]
[illegible] [illegible] Don
[illegible] [illegible] Don Alonso [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]